

RESOLUCIÓN N° 039/09
EXPEDIENTE N° 6.704/08

Salta, 19 de Febrero de 2009

VISTO la Resolución N° 1.104/08 mediante la cual se aprueban las fechas y horas para los tribunales examinadores del Turno Ordinario de Febrero de 2.009 para la, y;

CONSIDERANDO:

QUE se hace necesario prorrogar el segundo llamado del Turno Ordinario de Exámenes de Febrero de 2.009.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1º- PRORROGAR las fechas y horas de los exámenes del segundo llamado del Turno Ordinario de Exámenes de Febrero de 2.009, de la carrera Tecnicatura en Administración y Gestión Universitaria según el siguiente detalle:

ASIGNATURA:

	<u>Fecha</u>	<u>Hora</u>
▪ FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN	04/03/09	18:00
▪ INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD	05/03/09	18:00
▪ RÉGIMEN LEGAL Y LABORAL DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES	06/03/09	16:00
▪ ADMINISTRACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL	09/03/09	18:00
▪ ELEMENTOS DE MATEMÁTICA Y ESTADÍSTICAS -MÓDULO I	10/03/09	14:00
▪ ELEMENTOS DE MATEMÁTICA Y ESTADÍSTICAS -MÓDULO II	10/03/09	14:00
▪ INTRODUCCIÓN AL CONOCIMIENTO DE LA SOCIEDAD, ESTADO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	11/03/09	16:00
▪ GOBIERNO Y GESTIÓN EN EL SISTEMA UNIVERSITARIO	13/03/09	08:00
▪ COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS	13/03/09	14:00
▪ METODOLOGÍA DE ESTUDIO	13/03/09	16:00

ARTICULO 2º- HÁGASE SABER a los miembros de los Tribunales Examinadores respectivos, a la Dirección General Académica, a la Dirección de Alumnos y al Departamento de Informática, para su toma de razón y demás efectos cec/os.


C. E. MARÍA DEL TRUJILLO DE LORE
VICE-DECANA




DR. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO